



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101263419		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 25	MES 05	AÑO 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 05 2026			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 06 2027			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL C. I MORASU S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.719.304-6			
DIRECCIÓN: CL 6 A NRO. 89 - 47 CA 524						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4499210			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA FERREA REGIONAL S A S - EFR S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.403.616-1			
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 57 - 83 PISO 7 TORRE 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 9262008			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. EFR-106-2026, CUYO OBJETO ES :ADQUISICION DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLES POR VESTIDO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S EFR QUE TIENE DERECHO A DOTACION DE ACUERDO CON LA LEY.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026	25/06/2027	\$329,520.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/05/2026	25/06/2027	\$329,520.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****659,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101263419

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA